

JX362  
A2  
1875

MEMORIA

EN CUMPLIMIENTO DEL PRECEPTO CONSTITUCIONAL

PRESENTE AL

OCTAVO CONGRESO DE LA UNION

EN EL PRIMER PERIODO DE SUS SESIONES

Juan de Dios Lafragua

OFICIAL MAYOR ENCARGADO DEL MINISTERIO DE RELACIONES



Capilla Alfonso XIII  
Biblioteca Universitaria



FONDO PUBLICO  
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

reclamaciones presentadas a la Comision Mista en Washington y los auxilios que disfruta se los abonan con cargo a la partida de gastos extraordinarios del Ministerio.

AMERICA

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS UNIDOS.

El Sr. C. Lic. Ignacio Mariscal ha continuado en el ejercicio de su cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Washington. El Sr. C. Jose T. de Cuellar, oficial de la Legacion, habia estado desempeñando las funciones de Secretario interno desde Julio de 1874, por renuncia del Sr. Alfonso Lancaster Jones que no llegó a entrar en posesion de ese destino. El Sr. C. Cuellar fue promovido al empleo de Secretario en propiedad.

SEÑOR:

Preparados en gran parte los materiales de la presente Memoria y comenzada su impresion, ocurrió la sensible muerte del Sr. Lic. D. José María Lafragua, Ministro de Relaciones Exteriores, quien debió presentarla al Congreso de la Union en cumplimiento de lo prevenido en el art. 89 de la Constitucion federal, para dar cuenta del estado de los asuntos propios de esta Secretaría, seguidos desde el dia 4 de Diciembre de 1873, fecha de la última Memoria.

Concluido el trabajo de la que ahora tengo la honra de presentar, quizá aparezca imperfecto por faltar en ella la inteligente direccion del finado Sr. Lafragua; pero prescindiendo de la forma, contiene todos los negocios de que se debe dar cuenta al Congreso en obediencia del precepto constitucional.

PERSONAL.

Despues del dia 4 de Diciembre de 1873, en que se presentó al Congreso de la Union la Memoria correspondiente a los trabajos del Ministerio, desempeñados desde el 16 de Setiembre de 1871, el personal de la Secretaría no ha tenido variaciones notables, segun consta en el documento número 1.

Por la ley de presupuestos del año económico de 1872 a 1873, se estableció en el Archivo general la plaza de paleógrafo, que importa la única modificación de la planta de esa oficina. En la seccion de América continúan diez y seis empleados supernumerarios, auxiliando los trabajos en el despacho de las



reclamaciones presentadas á la Comision Mista en Washington, y los sueldos que disfrutaban se les abonaron con cargo á la partida de gastos extraordinarios del Ministerio.

## AMÉRICA.

### LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS UNIDOS.

El C. Lic. Ignacio Mariscal ha continuado en el ejercicio de su encargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Washington.

El C. José T. de Cuellar, oficial de la Legacion, habia estado desempeñando las funciones de Secretario interino desde Julio de 1874, por renuncia del C. Alfonso Lancaster Jones, que no llegó á entrar en posesion de ese destino. El 13 de Abril del presente año, el C. Cuellar fué promovido al empleo de Secretario en propiedad.

Para cubrir la vacante que resultó de la promocion indicada, fué nombrado en 19 del mismo Abril, el C. Cayetano Romero, oficial de la Legacion.

### LEGACION EN GUATEMALA.

Por renuncia del Sr. D. Manuel García Granados que, en calidad de Encargado de Negocios, representaba al Gobierno de Guatemala en esta capital, el mismo Gobierno tuvo á bien nombrar un nuevo representante que viniese á México como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario. El Ejecutivo creyó entonces debido nombrar persona que con igual carácter fuese á Guatemala, y al efecto, nombró al C. Lic. Juan José de la Garza, Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, y, previo permiso de ella y con aprobacion del Congreso, marchó á su destino y fué oficialmente recibido por el Presidente de aquella República, el 17 de Abril del presente año.

El C. Alejandro Prieto, diputado al Congreso de la Union, fué nombrado Secretario de la Legacion y entró al ejercicio de sus funciones despues de haber obtenido del Congreso el permiso correspondiente.

## EUROPA.

### LEGACION EN EL IMPERIO ALEMÁN.

Establecidas relaciones de amistad y comercio con el Imperio Aleman, que tenia como representante en México al señor Conde de Enzenberg, en calidad

de Ministro Residente, el Ejecutivo, por un deber de recíproca cortesía, tuvo á bien nombrar, en 19 de Enero de 1874, al C. general Rafael Benavides, Ministro residente en Berlin. Aprobado por el Congreso de la Union ese nombramiento, el C. general Benavides marchó á su destino desde el puerto de Nueva-York; pero al llegar á Paris, renunció el encargo por motivos de salud, que merecieron la consideracion del Gobierno, y se aceptó la renuncia en 22 de Agosto del mismo año.

En 31 del mismo Enero, tambien habia sido nombrado el C. Angel Núñez Ortega, Secretario de la Legacion confiada al C. Benavides, y habia marchado á desempeñar su empleo desde el 30 de Marzo de aquel año, previa licencia del Congreso, donde fungia como diputado por el Estado de Veracruz.

En virtud de la renuncia del C. general Benavides, y con arreglo á la ley, el C. Núñez debia quedar como Secretario Encargado de Negocios *ad interim*. Con ese carácter fué oficialmente recibido en 26 de Setiembre por el Señor Ministro de Negocios Extranjeros del Imperio Aleman, y ha continuado hasta ahora desempeñando sus funciones con tal carácter.

### LEGACION EN ESPAÑA.

Habiendo reanudado España sus relaciones con México y acreditado cerca del Gobierno al Señor Don Feliciano Herreros de Tejada como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, el Ejecutivo, una vez aprobada por el Congreso de la Union la iniciativa correspondiente, nombró representante en España con igual carácter al C. General Ramon Corona, el dia 19 de Enero de 1874. Sometido el nombramiento á la diputacion permanente del Congreso, fué aprobado el dia 29 del citado mes.

El 3 de Marzo siguiente, el Ejecutivo nombró Secretario de la Legacion al C. Juan B. Hilar y Haro, y el 31 del mismo mes nombró oficial de ella al C. Joaquin Gomez Vergara.

El Presidente del Poder Ejecutivo de España recibió oficialmente y con toda solemnidad al General Corona el dia 25 de Mayo de 1874, quedando en consecuencia, desde esa fecha, establecida en aquel país la Legacion mexicana.

Nuestras relaciones oficiales con el Gobierno español continuaron en perfecta armonía, hasta que ocurrió el cambio político efectuado en la Península que hizo necesario suspenderlas, tanto por ignorarse la actitud que aquel Gobierno tomara en sus relaciones exteriores, cuanto porque nuestro Ministro no estaba acreditado cerca del nuevo Gobierno. Las relaciones, sin embargo, continuaron únicamente con el simple carácter de oficiosas, esperándose el anuncio oficial de aquel cambio radical en las instituciones españolas.



Esta situacion se prolongó á consecuencia del extravío que sufrió la carta en que el Rey de España participaba al Presidente de la República su advenimiento al trono y su deseo de continuar las amistosas relaciones de ambos países. Advertido del extravío de la carta, el gobierno español envió un duplicado de ella que fué contestada. Estos documentos dicen:

**DON ALFONSO XII**, por la gracia de Dios y la voluntad nacional, Rey de España, etc., etc., al Presidente de los Estados-Unidos Mexicanos:

Restablecida la Monarquía española por la aclamacion y el asentimiento de los pueblos, y llamado á regirla por la legítima herencia y por la abdicacion de mi muy querida Madre la Reina Doña Isabel II, nos apresuramos á participaros nuestro advenimiento al Trono. Confiamos con la ayuda del Todopoderoso, consolidar el orden y restablecer la paz en la Nacion, respetando siempre sus creencias religiosas y sus libertades y franquicias. Para conseguir estos propósitos, nada nos será tan necesario como el mantenimiento de relaciones y fraternal armonía con los Estados y los Soberanos extranjeros; y al suplicaros os sirvais honrarnos con su amistad, y aceptar la que le ofrecemos con este objeto, pedimos á Dios os tenga en su santa y digna guarda. Dada en el Palacio de Madrid, á diez y seis de Enero de mil ochocientos setenta y cinco.

(Firmado)—ALFONSO.

(Firmado)—ALEJANDRO CASTRO.

**SEBASTIAN LERDO DE TEJADA**, Presidente de los Estados-Unidos Mexicanos, al Rey de España:

En vuestra carta fechada el 16 de Enero del presente año, os habeis servido manifestarme: que restablecida la Monarquía por la aclamacion y asentimiento del pueblo español, habeis sido llamado á gobernarlo.

Tambien os habeis servido expresarme vuestros sentimientos para consolidar el orden y restablecer la paz en la Nacion Española, así como para mantener relaciones de amistad y buena armonía con los Estados y Gobiernos extranjeros.

Será para mí satisfactorio cooperar eficazmente á la conservacion y desarrollo de las relaciones que existen entre los Estados-Unidos Mexicanos y la Nacion Española, cultivando buenos sentimientos de amistad entre los dos Gobiernos y deseando el bien del vuestro para la prosperidad del pueblo español.

(firmado)—S. LERDO DE TEJADA.

El Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores.

(firmado)—JOSÉ MARÍA LAFRAGUA,

Dada en el Palacio nacional de México, á los treinta dias del mes de Julio del año mil ochocientos setenta y cinco.—

En vista de lo expuesto, el Gobierno expidió nuevas credenciales al general Corona para que continúe representando á la República con el mismo carácter que tenia de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

## LEGACION EN ITALIA.

Como indiqué en la anterior Memoria, el Gobierno habia pulsado algunas dificultades para combinar el mejor servicio de la República en el interior con su debida representacion en el exterior; pero removidas que fueron, el Presidente acordó, en 14 de Diciembre del año próximo pasado, el nombramiento del C. Jesus Castañeda para Encargado de Negocios de México en el Reino de Italia.

Este nombramiento fué aprobado por el Congreso en 17 del mismo mes, y el C. Castañeda marchó á su destino, siendo recibido oficialmente por el Señor Ministro de Negocios Extranjeros del Reino de Italia el dia 16 de Setiembre último.

Previa licencia del mismo Congreso, concedida en sesion secreta del 6 de Abril del presente año, el C. Luis Malanco, diputado por el Estado de Tlaxcala, fué nombrado Secretario de la Legacion en 9 de dicho mes, y marchó á su destino el 16 de Julio próximo pasado.

En 24 de Julio del presente año, el C. Salvador Lerdo de Tejada fué nombrado oficial de la misma Legacion, y en 27 del citado mes salió para su destino.

## CUERPO DIPLOMATICO EXTRANJERO.

### AMÉRICA.

El Sr. John W. Foster continúa hasta hoy con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados-Unidos de América en México.